

ANEXO A-3

**OFERTA
INSTRUMENTO DERIVADO 3**

Oaxaca de Juárez, Oaxaca 15 de noviembre de 2024

**MTRO. FARID ACEVEDO LÓPEZ
SECRETARIO DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO
Licitación Pública N° LPN-OAX-SF-ID-001-2024**

Presente.

[Representante(s) legal(es)], en [mi/nuestro] carácter de representante(s) legal(es) de [Institución], en nombre de mi representada, con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la Convocatoria a la Licitación Pública Número LPN-OAX-SF-ID-001-2024, por medio de la presente, bajo protesta de decir verdad, [manifiesto/manifestamos] que [presento/presentamos] nuestra Oferta del Instrumento Derivado correspondiente a los Contratos de Crédito que se describen en la presente, en firme y de forma irrevocable y nos obligamos en términos de lo siguiente:

[Nombre de la Institución]	
Tipo de Instrumento Derivado:	Contrato de intercambio de tasas de interés respecto de la TIIE a plazo de 28 (veintiocho) días, sin llamada mutua de margen, bajo la modalidad de Instrumento Derivado Portafolio.
Monto Asegurado (valor nocional):	La cantidad de \$[*] ([*]).
Contratos de Crédito:	1. Contrato de apertura de crédito simple de fecha 27 de junio de 2024, suscrito por Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México (" Santander "), como acreditante, y el Estado Libre y Soberano de Oaxaca (el " Estado ") como acreditado, hasta por la cantidad de \$1,500,000,000.00 (Un mil quinientos millones de pesos 00/100 M.N.), con clave de registro P20-0824036 en el Registro Público Único a cargo de la SHCP (el " RPU ") (el " Crédito Santander I "), al cual se asociará el 12.42% (doce punto cuarenta y dos por

ciento) de cada Instrumento Derivado.

2. Contrato de apertura de crédito simple de fecha 27 de junio de 2024, suscrito por Santander, como acreditante, y el Estado como acreditado, hasta por la cantidad de \$1,500,000,000.00 (Un mil quinientos millones de pesos 00/100 M.N.), con clave de registro P20-0824039 en el RPU (el "**Crédito Santander II**"), al cual se asociará el 12.43% (doce punto cuarenta y tres por ciento) de cada Instrumento Derivado.
3. Contrato de apertura de crédito simple de fecha 27 de junio de 2024, suscrito por Santander, como acreditante, y el Estado como acreditado, hasta por la cantidad de \$1,500,000,000.00 (Un mil quinientos millones de pesos 00/100 M.N.), con clave de registro P20-0824037 en el RPU (el "**Crédito Santander III**"), al cual se asociará el 12.18% (doce punto dieciocho por ciento) de cada Instrumento Derivado.
4. Contrato de apertura de crédito simple de fecha 27 de junio de 2024, modificado mediante convenio de fecha 31 de julio de 2024, suscrito por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, como acreditante ("Banorte") y el Estado, como acreditado, hasta por la cantidad de \$1,000,000,000.00 (Un mil millones de pesos 00/100 M.N.), con clave de registro P20-0824038 en el RPU (el "**Crédito Banorte**"), al cual se asociará el 8.16% (ocho punto dieciséis por ciento) de cada Instrumento Derivado.
5. Contrato de apertura de crédito simple, de fecha 27 de junio de 2024, modificado mediante convenio de fecha 31 de julio de 2024, suscrito entre Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo ("**Banobras**"), como acreditante, y el Estado como acreditado, hasta por la cantidad de \$4,000,000,000.00 (Cuatro mil millones de pesos 00/100 M.N.), con clave de registro P20-0824040 en el RPU (el "**Crédito Banobras I**"), al cual se asociará el 32.97% (treinta y dos punto noventa y siete por ciento) de cada Instrumento Derivado.

	<p>6. Contrato de apertura de crédito simple, de fecha 27 de junio de 2024, suscrito entre Banobras como acreditante y el Estado como acreditado, hasta por la cantidad de \$2,636,641,132.52 (Dos mil seiscientos treinta y seis millones seiscientos cuarenta y un mil ciento treinta y dos pesos 52/100 M.N.), con clave de registro P20-0824035 en el RPU (el "Crédito Banobras II") , al cual se asociará el 21.84% (veintiuno punto ochenta y cuatro por ciento) de cada Instrumento Derivado.</p>
<p>Plazo:</p>	<p>[1,862] ([mil ochocientos sesenta y dos]) días naturales, contados a partir de la fecha de celebración del Instrumento Derivado.</p>
<p>Fecha de Inicio y Fecha de Terminación del Instrumento Derivado:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fecha de contratación del Instrumento Derivado: el [21] de [noviembre] de [2024]. • Fecha de inicio de la cobertura del Instrumento Derivado: el [26] de [diciembre] de [2024]. • Fecha de vencimiento y última Fecha de Pago: el [26] de [diciembre] de [2029]. <p>Para efectos de claridad, el Periodo de Pago que comprende la primera Fecha de Pago del Instrumento Derivado 3 iniciará (e incluirá) el [26] de [diciembre] de [2024] y concluirá (sin incluir) el [27] de [enero] de [2025]. La primera Fecha de Pago será el [27] de [enero] de [2025].</p> <p>Lo anterior, en el entendido que en caso de que la Fecha de Pago no sea un Día Hábil, el pago se realizará el Día Hábil inmediato siguiente.</p>
<p>Perfil de amortización:</p>	<p>Nocional constante durante todo el plazo del Instrumento Derivado, es decir, el monto nocional permanecerá fijo hasta la fecha de vencimiento del Instrumento Derivado.</p>
<p>Periodicidad de pago de los intereses de los Contratos de Crédito asociados al Instrumento</p>	<p>La periodicidad de pago del Instrumento Derivado asociado a los Contratos de Crédito es mensual.</p> <p>Base de cálculo ACT/360.</p>

Derivado y del Instrumento Derivado:	
Tasa de Interés Fija Nominal ofertada a cambio de la Tasa de Referencia:	[Nota: deberá proporcionarse en 4 decimales.] [Nota: la Tasa de Interés Fija Nominal ofertada podrá presentarse de forma autógrafa.]
Nombre y teléfono de la persona que el Estado deberá llamar para celebrar la operación en caso de resultar ganador:	[•] [Nota: incluir nombre y número(s) telefónico(s) del o de los representantes facultados de la institución para celebrar el Instrumento Derivado Portafolio con quien se celebrará la operación (i.e. nombre(s) y número(s) telefónico(s) del o de los Operadores que podrán recibir la llamada de confirmación).] [Nota: Máximo tres posibles operadores.]
Nombre de la(s) persona(s) que confirmarán el Instrumento Derivado:	[Nota: incluir nombre de los representantes facultados de la institución para confirmar el Instrumento Derivado (i.e. nombre(s) y número(s) telefónico(s) del o de los Confirmadores que van a suscribir la confirmación de la celebración del Instrumento Derivado).] [Nota: Máximo tres posibles confirmadores]
Manifestación que el Instrumento Derivado está asociado a los Contratos de Crédito:	Por medio de la presente, manifestamos que la presente Oferta, se realiza al amparo del Contrato Marco para Operaciones Financieras Derivadas número [•], de fecha [•]de [•] de [•], su Suplemento de fecha [•] de [•] de [•] y el Anexo Swaps de fecha [•] de [•] de [•] celebrados entre [Nombre de la Institución] y el Estado, y se encuentra asociada a los Contratos de Crédito.

Adicionalmente, el (los) suscrito(s), en [nuestro/mi] carácter de representante(s) legal(es) del [la Institución] y con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la Convocatoria, por medio de la presente [manifestamos/manifiesto] el compromiso incondicional de mi representada respecto a lo siguiente:

(a) La institución a la que represento[amos] es de nacionalidad mexicana, cuenta con

una calificación crediticia de AAA en escala nacional, o su equivalente, otorgada por una institución calificadora autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y tiene suscrito y actualizado con el Estado, en la fecha de presentación de esta Oferta, un Contrato Marco para operaciones financieras derivadas, incluyendo, en su caso, su Suplemento y el Anexo denominado "Swaps".

- (b)** En el evento de que la presente Oferta sea declarada como Oferta Calificada Ganadora en la Licitación, la institución a la que represento/[amos] tendrá obligación de celebrar el Instrumento Derivado correspondiente en la Fecha de Recepción de Ofertas.
- (c)** [Reconozco/Reconocemos] y [estoy/estamos] de acuerdo en que, con la finalidad de salvaguardar los principios de eficacia, eficiencia, economía, racionalidad y demás aplicables en términos de la Ley de Disciplina Financiera, si la institución a la que represento/[amos] no celebrara el Instrumento Derivado o incluyera modificaciones al Contrato Marco y/o Anexo Swaps distintas a las permitidas en la Convocatoria, el Estado podrá, sin necesidad de una nueva licitación, contratar el Instrumento Derivado con la o las Instituciones Financieras cuyas Ofertas Calificadas representen el siguiente menor costo financiero, quedando a salvo los derechos del Estado en contra de [mi/nuestra] representada, renunciando a cualquier acción en contra del Estado en el caso referido en este inciso.
- (d)** [Manifiesto/Manifestamos] la conformidad de la institución a la que represento/[amos] en que el Estado podrá adjudicar un monto menor al presentado en la Oferta, en cuyo caso la institución a la que represento/[amos] se obliga a mantener todas y cada una de las condiciones ofrecidas en la presente Oferta.
- (e)** La presente Oferta se considerará como una oferta incondicional, irrevocable, en firme y obligatoria para los efectos legales que correspondan.
- (f)** Para la interpretación y cumplimiento de todo lo pactado en la presente Oferta, las Partes están conformes en someterse a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos y a la jurisdicción de los tribunales federales competentes en el Estado de Oaxaca o la Ciudad de México, a elección del actor. Por medio de la presente m la institución a la que represento/[amos] renuncia expresamente a cualquier derecho a otro fuero que le pudiera corresponder por razón de domicilio, nacionalidad o por cualquier otra causa.
- (g)** Para todo lo relacionado con la Licitación, se señala la siguiente dirección de correo electrónico y domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones:

Domicilio: [●]

Correo electrónico:

[●] Teléfono: [●]

Atención: [●]

Atentamente, [Institución]

[Nombre completo y firma del representante legal]